

Dicha plaza está comprendida dentro del grupo de Administración Especial, Técnico Superior, y está dotada con el nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 5.0).

Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Los sucesivos anuncios relativos al concurso-oposición sólo se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Granada, 26 de abril de 1983.—El Secretario general.—6.272-E.

**13547** *RESOLUCION de 26 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Laviana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia», en su número correspondiente al día 22 de abril de 1983, publica íntegramente las bases de la oposición convocada, para cubrir una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.

Las instancias debidamente reintegradas habrán de ser dirigidas al señor Alcalde en plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Laviana, 26 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.377-E.

**13548** *RESOLUCION de 26 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Se convoca oposición libre, de una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico) —Técnico Medio de Administración Especial—, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 94, de 20 de abril de 1983, en el que se insertan íntegramente las bases de la convocatoria. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el mencionado Boletín de la provincia.

Manresa, 26 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.335-E.

**13549** *RESOLUCION de 26 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Manresa, referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática.*

Se convoca oposición libre, para la provisión en propiedad, de una plaza de Técnico Superior de Informática, grupo de Administración Especial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 92, de 18 de abril de 1983, en el que se insertan las bases de la convocatoria. Significándose que los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el mencionado «Boletín Oficial» de la provincia.

Manresa, 26 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.334-E.

**13550** *RESOLUCION de 27 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Tegui, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 25 de abril de 1983, número 92, se insertan las bases para tomar parte en la oposición convocada por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo del grupo de la Administración General con índice de proporcionalidad 4, y coeficiente 1.7.

Los aspirantes deberán dirigir instancias al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tegui, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparece el presente anuncio en este periódico oficial, haciéndose público que los sucesivos anuncios solamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Tegui, 27 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.330-E.

**13551** *RESOLUCION de 27 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Teruel, referente al concurso-oposición restringido para la provisión en propiedad de tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, vacantes en la plantilla de Funcionarios Municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 46/1983, correspondiente al día 18 de abril, se publica convo-

catória y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición restringido tres plazas de Cabos de la Policía Municipal vacantes en la vigente plantilla de Funcionarios.

La expresada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios, grados y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, Presidente de la Corporación, en el plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que aparece publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 27 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.384-E.

**13552** *RESOLUCION de 26 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Aljaraque, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

#### EXTRACTO DE LAS BASES

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, del día 25 de abril de 1983, se insertan las bases y programa para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de las Corporaciones Locales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4, determinado en el Real Decreto 211/1982, de 1 de febrero, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Aljaraque, 26 de abril de 1983.—El Alcalde.—6.401-E.

**13553** *RESOLUCION de 26 de abril de 1983, del Ayuntamiento de Igualada, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 94, de fecha 20 de abril de 1983, se publica íntegramente la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General del M. I. Ayuntamiento de Igualada, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Igualada, 26 de abril de 1983.—El Alcalde, Manuel Miserachs Codina.—6.389-E.

**13554** *RESOLUCION de 2 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Albaterra, referente a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

El Alcalde de Albaterra.

Hace saber: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, del día 30 de abril de 1983, el anuncio de oposición del Tribunal y fecha de celebración de los ejercicios de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, queda modificado en los siguientes términos.

Apartado 1.º Donde dice Presidente. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albaterra, don Manuel Sánchez Carreño y como suplente el primer Teniente de Alcalde don Francisco Martínez Martínez, deberá decir: Presidente. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albaterra y como suplente el primer Teniente de Alcalde.

Apartado 2.º Donde dice que los ejercicios de la oposición comenzarán el próximo día 19 de mayo de 1983, deberá decir: los ejercicios de la oposición comenzarán el próximo día 22 de junio de 1983.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento. Albaterra, 2 de mayo de 1983.—El Alcalde.—6.471-E.